

**Facultad de Psicología**  
Sesión Ordinaria del 3/05/16  
Hora 10: 30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD  
DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL  
3 de mayo de 2016**

**ASISTEN A LA SESIÓN:**

DIRECTORA DE LICENCIATURA: Prof. Adj. Ana Laura Russo

ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN: Asist. Cecilia Madriaga

ORDEN DOCENTE: Prof.Adj. Virginia Masse y Prof.Adj. Sandra Carbajal

ORDEN ESTUDIANTIL: Br. Ma. Eugenia Villarda y Tatiana Torrano

ACTAS: Mariel Rodríguez

1.

Visto: la situación planteada por la estudiante Laura Cerruti, se solicita a Bedelía, Tabla de Equivalencias y a informática que se reenvíe el Simulador

Considerando: que se pudo confirmar la veracidad de la información, en el Simulador de la Web de la Facultad de Psicología

**Se resuelve:**

a) reconocer los siguientes cursos:

**1.Rorschach** por una Optativa del Módulo Metodológico del Ciclo de Graduación.

**2.Psicopatología-Básico**, por una Optativa del Módulo Psicológico del Ciclo de Graduación

**3.Profundización de Psicopatología**, por una Optativa del Módulo Psicológico del Ciclo de Graduación

b) comunicar al Departamento de Enseñanza que se realicen los cambios precedentes y se notifique a la interesada. 5/5

2.

Visto: la situación de Reválidas planteadas por estudiantes del CIO Cure, que tienen más de las materias solicitadas, aprobadas en Maldonado, esta Comisión solicita a la Comisión de Reválidas, informe si ya ha recibido en otras oportunidades, solicitudes de estudiantes de Maldonado, por la Asignatura Ética, dictada en dicha Sede.

3.

Visto: la solicitud del Orden Estudiantil, de dejar sin efecto la resolución del Consejo de Facultad N°72, del 28 de octubre de 2015, con respecto a los exámenes libre y/o reglamentados,

Se solicita: al Orden estudiantil, traiga en forma escrita los argumentos necesarios para realizar dicha solicitud, para la próxima Comisión de Carrera, a realizarse el próximo martes 17 de mayo.

4.

Visto: la cantidad de acreditaciones que algunos estudiantes han solicitado de cursos realizados por Formación Permanente, establecer límite de acreditaciones y fecha de vigencia de las8.

Visto: la situación extraordinaria planteada en el período de Defensa correspondiente a Abril/2016, donde una estudiante pierde la Defensa de su Trabajo Final,

La Comisión de Carrera sugiere al Consejo de Facultad:

a) que a partir de la fecha ningún docente Tutor y/o Revisor, podrá llenar el acta de Tutoría, hasta que él o la estudiante hayan aprobado la Defensa de la misma. Ambas actas se llenarán en un mismo acto.

b) que en ningún caso se podrá considerar por Aprobada la Tutoría, si el/la estudiante pierde la Defensa.

c) que en este caso Ambas Actas establecerán la categoría de Aplazado.  
d) comunicar al Departamento de Enseñanza y dar la más amplia difusión. 4/4 mismas (con respecto a este último punto, se podría establecer la vigencia de la cantidad de años en que se realiza una Licenciatura, 4 o 6 años, por ej.)

Se solicita a los Órdenes Docente y Estudiantil, traigan en forma escrita las propuestas, para la próxima Comisión de Carrera a realizarse el martes 17 de mayo.

La misma solicitud se establecerá con respecto a la cantidad de cursos o créditos que se establezcan como Seminarios Electivos, realizados en otros centros de estudio.

Se retira la Br. Tatiana Torrano y entra en su lugar la Br. Ma. Eugenia Villarda.

5.

Visto: la situación extraordinaria planteada en el período de Defensa correspondiente a Abril/2016, donde una estudiante pierde la Defensa de su Trabajo Final,

La Comisión de Carrera sugiere al Consejo de Facultad:

a) que a partir de la fecha ningún docente Tutor y/o Revisor, podrá llenar el acta de Tutoría, hasta que él o la estudiante hayan aprobado la Defensa de la misma. Ambas actas se llenarán en un mismo acto.

b) que en ningún caso se podrá considerar por Aprobada la Tutoría, si el/la estudiante pierde la Defensa.

c) que en este caso Ambas Actas establecerán la categoría de Aplazado.

d) comunicar al Departamento de Enseñanza y dar la más amplia difusión. 4/4

Visto: la solicitud del docente Luis Gonçalvez, de prórroga de la entrega del TFG de la estudiante Gimena Montenegro Cl.4.247.774-4,

Se resuelve:

- a) autorizar la prórroga de la entrega del Trabajo Final de Grado de la estudiante Gimena Montenegro, para el próximo 30 de julio de 2016.
- b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

6.

Visto: la solicitud del docente Nicolás Rodríguez de prórroga de la entrega del TFG de la estudiante Andrea Rovetta , Cl. 4.006.234-3.

Se resuelve:

- a) autorizar la prórroga de la entrega del Trabajo Final de Grado de la estudiante Andrea Rovetta.
- b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

7.

Visto: la solicitud de la docente Flora Singer de prórroga para el 30 de julio del TFG de la estudiante Verónica Texeira 4.893.634-6

Se resuelve:

- a) autorizar la prórroga de la entrega del Trabajo Final de Grado de la estudiante Verónica Texeira.
- b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

8.

Visto: la situación extraordinaria planteada en el período de Defensa

correspondiente a Abril/2016, donde una estudiante pierde la Defensa de su Trabajo Final,

La Comisión de Carrera sugiere al Consejo de Facultad:

a) que a partir de la fecha ningún docente Tutor y/o Revisor, podrá llenar el acta de Tutoría, hasta que él o la estudiante hayan aprobado la Defensa de la misma. Ambas actas se llenarán en un mismo acto.

b) que en ningún caso se podrá considerar por Aprobada la Tutoría, si el/la estudiante pierde la Defensa.

c) que en este caso Ambas Actas establecerán la categoría de Aplazado.

d) comunicar al Departamento de Enseñanza y dar la más amplia difusión. 4/4

9.

Visto: la solicitud del docente José Milán de prórroga para la entrega del Trabajo Final de Grado del estudiante Joaquín Bouy, Cl. 1.514.863,

Se resuelve:

a) autorizar la prórroga de la entrega del TFG del estudiante Joaquín Bouy.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

Se levanta la sesión a las 13 horas.